

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de aceites lubricantes para vehículos automóviles y embarcaciones de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-8/MV/93).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Material Móvil, calle príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid. teléfono (91) 344 08 07, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de aceites lubricantes para vehículos automóviles y embarcaciones de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 30.010.700 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* La que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 18 de enero de 1993, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas-particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas-particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del Capítulo Segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 11 de enero de 1993. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 29 de enero de 1993, en la Sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 27 de noviembre de 1992.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—8.402-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 218/1992, para la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval», correspondiente al año 1993.

La Dirección General del INSERSO, convoca concurso público número 218/1992, para la contratación del servicio de impresión de la revista «Minusval», correspondiente al año 1993.

Presupuesto de contrata: 42.000.000 de pesetas. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 840.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 4 de enero de 1993). Dicha presentación se efectuará en el Registro general del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del décimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 18 de enero de 1993), en la sala de Juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.368-D.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público número 217/1992, para la contratación del servicio de impresión de la revista «60 y Mas», correspondiente al año 1993.

La Dirección General del INSERSO, convoca concurso público número 217/1992, para la contratación del servicio de impresión de la revista «60 y Mas», correspondiente al año 1993.

Presupuesto de contrata: 54.500.000 pesetas. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 1.090.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (el día 4 de enero de 1993). Dicha presentación se efectuará en el Registro general del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del décimocuarto día natural, contado a partir del día que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (el día 18 de enero de 1993), en la sala de juntas del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con la Orden de 24 de febrero de 1983, sobre tramitación anticipada de expedientes de gasto.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general, por delegación (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—13.369-D.